Guayaquil, 25 de Febrero de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARRENDAMIENTO DE CARROS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente concordante con la Resolución # 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa - financiera, correspondiente al ejercicio económico 1994. La incontrolable escalada inflacionaria ha ido, definitivamente, en detrimento de la economía del país, disminuyendo así las alternativas de un mejor desarrollo empresarial, por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto en dirigir, controlar como en administrar en forma mas técnica la compañía.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el mas favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices positivos.

Durante el ejercicio económico 1994 la empresa alcanzó un equilibrio en cuanto a los egresos operacionales e ingresos obtenidos en el transcurso del ejercicio sirvieron para cubrir los gastos incurridos por la compañía, la cual, cabe señalar, no mantiene contratación laboral alguna.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de Accionistas.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que han brindado a mi gestión, punto muy importante para alcanzar los objetivos muy propuestos, pongo a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1994 para vuestra aprobación

Muy Atentamente,

ING. HECTOR SANCHEZ CRUZ
GERENTE GENERAL

17 FEB 1995